

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cent. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 15 de Junio de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 39

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO

PRONUNCIADO

EN HONOR DE DON VICENTE MORENO

POR DON JOSÉ MURO

disputado republicano progresista,
en la sesión del día 13 de Junio de 1891.

El señor MURO: En ausencia del digno presidente de esta minoría de unión republicana, nuestro respetable amigo el señor Pi y Margall, cábeame á mi la honra de asociarme, en nombre de la misma minoría, á las palabras patrióticas y á los propósitos nobilísimos del señor Romero Robledo, por que entendemos que una de las más grandes glorias que pueden alcanzar estas Cortes es cumplir el acuerdo de aquellas gloriosísimas Cortes de Cádiz que encarnaron el espíritu de la gran epopeya nacional con que España abrió la historia del presente siglo, que encarnaron además el espíritu de nuestra revolución política, cuyo desarrollo, en los tiempos sucesivos, perezoso, difícil y hasta cruento á veces, permite esperar que en día próximo España será dueña absoluta de sus destinos y habrá realizado la conquista de todos los principios del derecho moderno.

Es, además, señores diputados, un deber que no podemos eludir; porque si deber es honrar la memoria de los muertos, deber es honrar y perpetuar la memoria de aquellos mártires que se sacrificaron por la independencia nacional, y entre los cuales figura en primer término, por la enormidad de sus sacrificios, por su valor extraordinario y heroico, el ilustre antequerano capitán don Vicente Moreno. Aquella preciosa víctima, vengada fué; setenta vidas de otros tantos enemigos pagaron en Marbella aquel crimen horroroso; cumpliéronse así las tremendas exigencias de una guerra implacable. Corresponde ahora al Parlamento español atender á otra exigencia del patriotismo, y para ello yo os pido á todos que haciendo un breve paréntesis en nuestras luchas políticas, á título de españoles y de patriotas, unidos en un solo hermoso sentimiento, acordemos aquí de una manera solemne el cumplimiento del acuerdo de las Cortes de Cádiz, dando una prueba débil,

pero entusiasta, de la gratitud de la patria. He dicho. (Muy bien).

LA OCASION LA PINTAN CALVA

Si los conservadores liberales tuvieran desarrollado el instinto de la propia conservación, y no desmintieran el nombre con que pomposamente se engalanan, podrían dar gracias al cielo que les brinda propicio coyunturas y ocasiones bastantes para demostrar sus dotes de gobierno; coyunturas y ocasiones que aprovechan para hacer patentes sus instintos suicidas. Y bien sabe Dios que no nos dolerian sus desaciertos sino fuera porque con ellos padece la patria que para todo buen ciudadano debe estar muy más alta que sus ideales políticos.

Por eso nos lamentamos de la ceguera de los actuales gobernantes, pues aunque sus desaciertos han de apresurar el triunfo de la causa de la república que nosotros deseamos, no atropellan los pueblos ó sus Gobiernos impunemente la justicia sin que quede herida profundamente la conciencia de la nación.

Un Gobierno en el que la mayor parte de sus miembros pertenecen á la aristocracia ó están emparentados con ella, era el más apropiado para convencer prácticamente á los que dudan todavía de que la justicia en España no se deja corromper por influencias de gente acaudalada y apergamínada, sino que ante la ley son iguales todos los españoles cualquiera que sea su alcurnia y su ilustre prosapia. Lo que en este sentido hicieran los conservadores tendría más valor que lo que hiciera un Gobierno democrático, pues este no tendría que luchar como el actual Gobierno, con egoismos de clase que afectan particularmente á los mismos individuos que lo constituyen.

Virtud se necesita y virtud firmísima para hacer el sacrificio de los intereses de familia en aras del bien de la patria, pero solo á este título pueden merecer los directores de una nación el dictado de hombres de gobierno. Todo lo que no sea esto, constituirá una evidente demostración de que esos ideales que pregonan los actuales gobernantes, ideales que hubieron de exponer á los pies del trono para ocultar su ansia de mando y de poder, son pura alharaca y solo sirven de pantalla para ocultar hediondes y podredumbres que darían al

padre Coloma motivo más que sobrado para repetir una vez más el dicho de Hamlet que ha puesto al frente de su popularísima novela «Pequeñeces».

La conducta que siempre ha seguido el partido conservador, no dejaba lugar á duda alguna respecto á lo que habria de hacer en el escandaloso proceso de la duquesa de Castro Enriquez, y aunque estamos en los comienzos de tan ruidoso asunto, ya se puede calcular fácilmente lo que sucederá cuando en las barbas mismas del Gobierno, y en pleno Madrid, ante el hecho inaudito de atropellar y golpear brutalmente á una inocente criatura de nueve años y cuando la opinión unánime manifiesta su indignación, ha ido el juzgado á hacer antesala á casa de la duquesa, y si se ha dictado auto de prisión contra ella, ha sido después de haber agitado la opinión la prensa de Madrid.

Y no se diga que nada tiene que ver el Gobierno en las determinaciones del juzgado; así debiera ser, pero desgraciadamente no hay tal independencia del poder judicial y la monarquía nos tiene acostumbrados ya á que, sin duda, por que la justicia se administra en nombre del rey, pueda torcerse sin inconveniente alguno, cuando así interesa á cualquiera de los paladines del trono y del altar.

Si el propio don Antonio Cánovas no estuviera tan ensobrecido con el humo del incienso que pródigamente quemar en sus altares, la masa inconsciente de conservadores que le adulan, podría inspirarse en la conducta del Gobierno inglés que ha contemplado impasible cómo los tribunales de justicia han llamado á la barra, lo mismo que si se tratara del más infeliz de los súbditos ingleses, al heredero de la corona del Reino Unido y del vastísimo imperio de las Indias, al príncipe de Gales en persona complicado en una causa de juego.

Pero Cánovas, en su orgullo, ni necesita ni admite lecciones de nadie. Y así como sacó de su cabeza (lo mismo que el alcalde del cuento) el credo del partido conservador en los seis primeros años de la restauración, y discurrió aquella notable constitución interna, así dirá ahora que no son aplicables á los pueblos de la raza latina los principios de la política de los de raza sajona, porque nosotros, con nuestro temperamento meridional, necesitamos rodear de prestigios, aunque fingidos, las instituciones para después respetarlas á la manera de aquel famoso mayordomo de una cofra-

día, que cuando se ponía el ropón de terciopelo que había de llevar en la procesión, y se miraba al espejo, tanto se respetaba que se rezaba á sí mismo un credo con más fervor que al santo en cuyo honor se hacía la fiesta.

Y el partido conservador dirá á coro con su jefe que, si queremos tener aristocracia, si queremos que adquiera el vigor y la fuerza política que hoy no tiene, es preciso conformarnos con sacrificar en el altar de nuestra conveniencia política, ese principio igualitario, elemento sustancial de la constitución inglesa.

Recordará el señor Silvela ahora aquella famosa causa Monasterio, y aquel discurso suyo que dió al traste con el improvisado prestigio de Romero Girón? ó limitará la conducta de su compañero el ministro de Hacienda, que después de combatir el aumento de billetes proyectado por Eguillor, le faltó tiempo, al llegar al ministerio, para pedir nada menos que la libertad ilimitada de emisión?

Chi lo sa.
El hombre del sentido jurídico sabe prescindir de la sinceridad cuando ésta se convierte en lastre incómodo para gobernar á gusto, pero se olvida de que esa política raquítica es la del que se suicida dejándose arrastrar por un natural vicioso y corrompido que no sabe refrenar.

Pero en el pecado llevará la penitencia.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Madrid 14 de Junio de 1891.

La semana política no ha registrado nada nuevo.

La ley del fuerte, puesta en escena por el Gobierno, se traduce en el propósito de sacar adelante lo del Banco, en contra de la potente voz de la nación. El comercio y la industria, es decir, las fuerzas vivas del país protestan, y el día 20 del corriente será su indignación ostensible, cerrando en señal de luto todos los establecimientos.

No obstante, la nueva emisión de billetes se llevará adelante, haciendo de la crisis española el capítulo III de la Ruina económica, novela aterradora comenzada por la miseria de Portugal y Buenos-Aires.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 161

—Tómelo usted, hombre! y márchese usted también, que el verlé ya me hace daño.

El casero embolsó el dinero, insignificante precio de dos meses de alquiler de aquel miserable tugurio, y se retiró después de una profunda reverencia.

—Quedan ciento diez—dijo el párroco contando el dinero que le quedaba.—¿Llegará para pagar la botica?—preguntó mirando á Margarita.

Esta hizo un gesto de duda.

—En este caso voy á hablar al boticario, que al fin y al cabo no es un mal sujeto, creo poder conseguir que espere un poco más. Y de paso iré también á ver al hijo de José de las Dornas que ya habrá llegado.

Estas últimas palabras no fueron escuchadas con indiferencia por Margarita.

—El señor.... Daniel llega hoy?—preguntó.

—A lo menos su padre le espera.

Y añadió como para sí mismo:

—Ahora viene á establecerse. Quiera Dios que entre en juicio aquella cabeza que, según me informan, no ha sido de las más reposadas. Anda también á tu casa, Margarita. Tu maestro queda algo más sosegado y es-

160 MARGARITA Y CLARA

—Pero, por amor de Dios, hable usted más bajo, que nos va á oír. Le prometo que todo se le pagará—decía Margarita cuando el cura llegó junto á ellos.

—¿Qué es eso?—preguntó este último en tono desabrido, saliendo á la calle y cerrando las puertas de la casa.

La persona que hablaba con Margarita, bajó la voz al reconocer al párroco y contestó con cierta timidez:

—Es una cuentecita que traigo; pero ya que esa joven promete pagarla.... —Soy el casero.—Ya vé usted que si yo estuviese en el caso de hacer limosnas.... las haría.

—¿Quién se las pide á usted?—dijo ásperamente el anciano cura tomando el papel de manos del acreedor.— Para pagar á los vampiros como usted, se pide limosna á los demás; á los que tienen corazón. El alquiler de dos meses, ¡vaya qué capital! ¿Cuánto es lo que se le debe? Ahí lo tiene usted—añadió contándole el dinero.— No extrañe que casi todo vaya en calderilla; es dinero de limosnas y pocas pueden aquí verificarse en plata.

—Pero señor cura, yo no exijo de su merced.... Yo confío en que....

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 157

ta vez, se entristecía usted sin razón justificada.

—Pluguiese á Dios que fuese así... Pero ya ven ustedes que hay muchas amarguras en mi vida para que me sea soportable. Si tenemos en los labios la hiel no es posible hallar dulzura que disfrace su amargor. Inclínabame además bajo el peso de la existencia. Pedía fervorosamente á Dios que me sacase de este martirio; ¡y mis preces eran sinceras! Persuádame de que al sonar mi última hora, la saludaría con júbilo; y ahora que conozco que ha llegado.... y que me llama con fuerza, ahora ¡me asusto y tiemblo al oírlo!.... Próximo está ya á resolverse el misterio.... ¿qué secretos me revelará? ¿Qué verá mi inteligencia al rasgarse la nube que anda delante de ella? ¿Qué verá mi espíritu después de la sepultura? ¿Qué verá mi alma el día de mañana?

—¡La gloria del cielo, la bienaventuranza eterna!—respondió el cura con la firme convicción de la fé.

El anciano Alvaro fijó en él una mirada penetrante y escrutadora y después, escondiendo el rostro entre sus manos, exclamó casi sollozando:

—El Congreso ha reconocido ayer la dignificación del héroe de Antequera, don Vicente Moreno. Su estatua, como la del teniente Ruiz, se elevará en breve, siendo nada demostración de nuestras glorias.

Lo que dudo mucho es que sirva de emulación en nuestros días.

En los que no se ocurre más que profanar estatuas, convidándolas a vino como si fueran mujerzuelas.

Y no se crea que los profanos son Tenorios.

A lo sumo, á lo sumo son borrachos.

—La nota del día es la corrida de Beneficencia. Este acontecimiento, que todos los años se inscribe, no en mármoles, sino en los libros de las casas de préstamos, ofrece hoy la odisea de que Rafael, el gran califa cordobés mata *dos bichos provinciales*. Medallas de bronce con la gloriosa fecha *14 de Junio* y el retrato del diestro conservarán á las épocas venideras el recuerdo de la gran fiesta del día.

El sol espléndido, el calor tropical, la plaza engalanada, nubes de polvo, plata, oro por doquier, millaradas de hermosas mujeres, mucha luz, muchas flores y un derroche de alegría.... he aquí el prólogo de la corrida de Beneficencia.

El epílogo lo escribirán mañana muchos *amateurs* almorzando, la abundancia y el derroche de alegría que hoy se ha gastado en la fiesta taurina.

Yo, con permiso de mis lectores, también voy *adonde va la gente*.

Aunque por esto me llamen *taurófilo*.
S.

PLUMAZOS Y BORRONES

Es lástima que el anónimo autor del pasillo cómico que publica nuestro colega *La Región*, permanezca envuelto en sombras, y no quiera revelarnos cómo se llama en el mundo de los vivos, pues así podríamos encasillarle en el escalafón del Parnaso salmantino.

Porque lo que es como bueno, es bueno. Y de buen gusto.

¿Si será algún compañero del Fray Fortunato que con tan buena fortuna (no podía menos, llevando el apellido que lleva) sentó de golpe y porrazo plaza de inteligente, ingenioso y discreto periodista con aquella tan notable carta escrita á nuestro director?

Y á propósito. ¿No saben Uds. que la Providencia quiso ayer probar á uno de sus hijos más predilectos y por poco le estrella en el camino de Alba, ni más ni menos que al infortunado dependiente del señor Nuñez?

¡Oh! y qué tema tan socorrido es ese para hacer efecto desde el púlpito y hacer llorar hasta las piedras.

Si, señor, porque cuando uno se cae de un coche está demostrado que es un aviso

del cielo para.... darle á conocer las ventajas de ir á pié.

¡Aleluya! ¡Aleluya!
No crean Uds. que me siento regocijado. No.

Es que acabo de hacer una aleluya. Y si no lo creen Uds. vuelvan á leer el parrafito y verán Uds. como es verdad.

Para.... darle á conocer. Las ventajas de ir á pié.

¡*Anch' io son' pittore!*
Es decir también yo podré figurar en las futuras antologías de los poetas del Tormes al lado cuando menos del anónimo auxiliar que le ha salido á *La Región*.

Pero señor, vamos á cuentas. ¿No habíamos quedado ya en que no debíamos copiar nada de cuanto venga del otro lado del Pirineo porque todo huele á herético y revolucionario?

Si no debemos ni aun copiar aquí la conducta de los prelados franceses, porque hemos de imitar ahora la del presidente de la comisión del trabajo de la Cámara francesa, que ha repartido á sus individuos ejemplares de la Encíclica sobre la condición de los obreros?

Bien es verdad que, si *La Región* no pidiera esto, no hubiera tampoco tenido ocasión de decir la serie de atrocidades que dice el señor Azcárate.

Mire Ud. que hablar del horrible fanatismo sectario del señor Azcárate, es como hablar del catolicismo de Mahoma ó del carño de Lutero á los pontífices.

Ahora, si conviene á los fines de la política integrista dar gato por liebre y faltar á la verdad á sabiendas, eso ya es otra cosa.

Aunque no estaria de más que se acordaran los redactores de la católica *Región* del octavo mandamiento de la Ley de Dios.

Y ya ve Ud., señora integrista, que á pesar de haber puesto en solfa al señor Soms y al señor Benito, hemos faltado á nuestra palabra y no hemos sacado á plaza á don Enrique.

Pero deje Ud., que todo se andará, porque no se ha muerto Dios de viejo.

Y á propósito de pasillos. También tenemos en cartera el nuestro. Pero no nos lo ha enviado nadie. Y es un sainete naturalista de mucha sustancia.

Como que se relaciona con la olla. Y está en prosa. Y Dios mediante se publicará.

PERIODICOS DE MADRID

LA NIÑA MARTIR

Cumplase la ley.

El sumario que se ha incoado por el juez

del distrito del Centro señor Muñoz, va muy adelantado.

Datos biográficos.

La duquesa de Castro Enriquez se llama doña María Luisa Isabel Alvarez Montes Alonso y Balluó, nació en Madrid el 1848, la tuvo en la pita bautismal doña Isabel II y es hija de don Angel Juan Alvarez, primer marqués de Valderas.

Se casó en Madrid el 8 de Diciembre de 1867 con don José María de Arrózpide y de Marimón, conde de Plasencia y de la Revilla, marqués de Sardañola y grande de España de primera clase.

Have dos años vive separada de su esposo.

Historia de la niña mártir.

Juliana San Sebastián, nació en la casa de Maternidad de San Sebastián el día 6 de Febrero de 1881.

Al día siguiente fué bautizada por el cura don Ignacio Mugica y llevada al torno.

La duquesa de Castro Enriquez se presentó en 25 de Noviembre de 1890 pidiendo una niña para educarla y para que sirviese de compañera á sus hijas.

Vió á tres niñas, prefiriendo á Juliana, que fué entregada por la junta como suele hacerse en todos los asilos cuando las personas que piden niños ofrecen suficientes garantías.

La niña fué entregada á la duquesa por las seguridades que ésta dió de que la quería para educarla y casi para prohibirla.

Reconocimiento forense.

Los médicos forenses señores don Pedro Cifuentes y don Viviano Escribano, hicieron ayer objeto á la niña Juliana San Sebastián de un nuevo reconocimiento.

La declaración de dichos señores, según se dice, no deja de revestir bastante gravedad.

El cuerpo de la niña mártir presenta un total de 89 heridas, de las cuales 23 tiene en la cabeza.

Todas, ó por lo menos la mayor parte de ellas, parece que se han hecho con tijeras.

Retrato.

La niña Juliana fué retratada ayer con los harapos que vestía cuando se escapó de la casa de la duquesa. *El Liberal* de ayer publica un grabado reproducción de la fotografía de la infeliz Juliana.

Declaraciones ante el juzgado.

Petronilo Carrascosa, portero de la casa, dijo ante el juez señor Muñoz que la duquesa de Castro Enriquez tiene un carácter por demás irascible é imposible de sufrir, y que si él se lleva bien con ella es porque hace cuanto le ordena.

Ramona Serrano, costurera de la duquesa, confirmó que dicha señora es de un carácter en extremo violento.

Juliana San Sebastián interrogada.

A las dos de la tarde fué conducida la niña mártir á presencia del juez para que declarara.

—¿Recuerdas, niña, si alguna persona vió las heridas que dices te causaba la señora?

—Sí, señor. La duquesa me prohibía entrar en la cocina y me encerraba en un cuarto; pero, cuando la servía á la mesa, la cocinera me entregaba en los pasillos los platos, y algunas veces hablaba con ella unos ratos.

—¿Le dijiste alguna vez lo que te habían hecho?

—Sí, señor. Un día que estaba de muy mal humor me mandó que le bordara unas letras en un pañuelo. A mi jamás me había enseñado á bordar; así es—dice la niña sonriéndose—que hice un buñuelo. Entonces me cogió de la cabeza, y después de arrastrarme por el suelo, con un martillo igual de grande que el que he pintado antes, me dió varios *palos* en la cabeza.

Aquel día me hizo servir á la mesa, y aquel día recuerdo que entré en la cocina, y al preguntarme la cocinera Juana qué era aquella sangre que yo llevaba en la cabeza, le expliqué todo lo que me había sucedido.

Por cierto que así que se enteró mi señora que se lo había dicho á Juana, me castigó más fuerte que de costumbre.

—Mira, niña, parece que le dijo el juez, que Juana está ahí fuera y tal vez pueda decirte que eres una embustera.

—No, señor; no me lo dirá.

La cocinera de la duquesa.

Juana Andren, cocinera de la ahijada de doña Isabel de Borbón (duquesa de Castro Enriquez), incurrió en diversas contradicciones en su declaración, y el juez creyó conveniente celebrar un careo entre la declarante y la niña Juliana.

Careo.

En este careo pudo convencerse el juez que Juliana había dicho verdad en su anterior declaración; y que Juana Andren no afirmó ni negó que la niña había mentado.

Eustaquio Navarro.

Manifestó que un día se encontraba limpiando los caballos, y oyó la voz de una que pedía auxilio.

Después supo por una criada, cuyo nombre no recuerda, que la duquesa había matado despiadadamente á la niña Juliana.

Auto de prisión.

Verificadas estas declaraciones, el juez instructor, don Buenaventura Muñoz, mandó extender á las cinco de la tarde el auto de procesamiento de la duquesa de Castro Enriquez.

Protección de clase.

El gobernador señor marqués de Viana, sin duda llevado de su espíritu aristocrático, trató de evitar que la duquesa ingresara en la cárcel de mujeres, procurando ver si era posible que tuviese por prisión un asilo.

Como esto es incompatible con la ley, no tuvo más remedio el marqués de Viana que conformarse con que la aristocrática dama ingresase como una mujer cualquiera en la casa de la calle de Quiñones.

La prisión de la duquesa.

Poco antes de las diez presentóse en el

—¡Señor! ¡Señor! ¿porqué me negaste el bálsamo de una fé como esta?

Mirábale el cura con ojos compasivos. Para su alma, ingénua y sinceramente cristiana, era desconocida y casi inconcebible esta febril excitación que cierto orden de meditación producen á algunos ilustrados espíritus. La duda, este demonio inquietador, nunca dirigiera á sus creencias piadosas las frias é implacables interrogaciones que las hace estremecer.

Ellas le protegían aún, como antes en la cabecera del lecho, contra los sueños de los filósofos y alumbrado por su destello, hallábase también el bondadoso párroco al fin del viaje de la vida sin pensar siquiera en preguntarse á qué puerto llegaría. Sabíalo desde pequeño, y desde entonces repetía continuamente su nombre. Parecía que ya aspiraba las auras de aquel país y á veces creía ya entreverle. Era feliz en su fé.

Sin embargo, el cura pertenecía á esa clase de hombres que tienen corazón para compadecerse de todos los infortunios, aún de aquellos que su inteligencia no puede comprender bien.

La solicitud con que se aproximaba de

los infelices, no podía compararse con la de los médicos que procuran sondear y conocer el mal para luchar con él apropiadamente; era más bien como la de la madre que contesta con lágrimas y besos á todos los gritos de su hijo y si no cura así la causa del dolor porque la desconoce, mitígalala por la simpatía que revela.

Las palabras, llenas de cristiana resignación que al enfermo dirigió el párroco, serenaron un poco las amarguras de su espíritu punzado por las espinas de la duda y cuando el párroco se preparó para retirarse apretó las manos con verdadera gratitud.

Uno de los motivos que habían obligado al cura á acortar su visita fué el haberle parecido oír los rumores de un altercado algo vivo desde la puerta de la casa entre Margarita, que momentos antes había abandonado la habitación y otra persona cuya voz parecía venir de la calle.

Al aproximarse, comprendió el cura que su pupila hablaba en tono suplicante y que por el contrario, su interlocutor la interpelaba, si nó con aspereza, con menos comedimiento del que hubiera deseado el párroco. Esto le obligó á apretar el paso.

pero que podrá dormir. Lo que es necesario es mandar un recado á Juan Semana para que venga á verle. Le encuentro muy abatido y demudado en el aspecto. Aquello no me gusta, no. Adios. Yo voy á avisar á María la del Calero para que venga á velar al enfermo. Es una caridad que se hace también á esa pobre mujer.

Y el cura salió para llevar á cabos todas estas intenciones. Margarita después de despedirse de su viejo maestro, que en realidad parecía hallarse más tranquilo, se marchó también á su casa.

Entre los pensamientos que la dominaban en aquella ocasión, uno de los más persistentes era el que le había sugerido; el regreso anunciado de Daniel, y sin embargo, nada de particular tenía aquel suceso. Turbados nos veríamos si quisiéramos decir cuanto se le ocurría sobre este respecto. ¡Son tan vagas, tan difíciles de comprender las ideas que evoca en nosotros el recuerdo de una persona querida!

palacio de la calle del Arenal, residencia de la duquesa de Castro Enriquez, el delegado de vigilancia señor Sánchez Machero, acompañado del inspector don Francisco Campos y de los comisarios don Juan Monroy y don Eduardo Abrión, y llevando el auto en virtud del cual el juzgado disponía la prisión de la duquesa.

Inútiles fueron los ruegos de esta mujer desnaturalizada; el delegado señor Machero, inflexible como la ley misma, rindiendo un tributo tal vez inconsciente á la igualdad, inclinándose ante la justicia, condujo á la Cárcel de mujeres á la aristocrática dama donde quedó instalada con sus hijos, que la acompañaban en una de las salas de pago.

Los poderes caducos tuvieron que inclinarse anoche ante la majestad de la ley. Estos tiempos igualitarios así se lo exigían.

La duquesa en la cárcel.

A la una de esta madrugada entró la duquesa en la cárcel de mujeres, acompañada de sus hijos.

La señora de Castro Enriquez quedó instalada en un cuarto de presas distinguidas, y fué inscrita en los libros de la cárcel con el nombre de Isabel Alvarez Montes, hija de Angel y de Susana.

Accion popular.

El comercio de Madrid, por iniciativa de la calle del Arenal, donde tiene su palacio la duquesa, está dispuesto á ejercitar la acción popular en el proceso formado con motivo del horrible martirio que á la infeliz niña ha hecho sufrir esa señora.

Otro niño maltratado por la duquesa.

Antes de haberse llevado á Juliana de San Sebastián, la duquesa se había llevado un niño, hijo de unos marineros de aquel puerto, el cual—el niño—tuvo que volver á dicha ciudad porque no podía resistir los malos tratamientos que se le daban en casa de la duquesa.

PROVINCIAS

De nuestro colega *El Aviso* de Santander:

Acaba de suicidarse en Buenos Aires, arrojándose sobre los rails al pasar el tren, el asesino de Carlos III duque de Parma, llamado Cora, ó por otro nombre Luis Baroto.

Carlos III estaba casado con Luisa de Borbón, hija del duque de Berry, y por consiguiente, hermana mayor del conde de Chambord.

Luis Baroto ó Cora, que después de su crimen cometido el 26 de Marzo de 1854, había podido escapar, vivía últimamente en América, en una situación en extremo miserable.

* *

Por el término municipal de Vilaseca (Tarragona) ronda una serpiente de unos 14 palmos de longitud, siendo notable por su cabeza de extraordinarias dimensiones. Aquellos vecinos tratan de organizar una batida contra el inoportuno huésped.

Leemos en *La Libertad* de San Sebastián: Cosas de... salvajes, que debían imitar algunos civilizados.

La justicia de Madagascar y la responsabilidad del poder están algo más aquilataados de lo que parece.

Ramiakatra exgobernador del distrito de Belalona, que tan odiosamente abusó de su poder mandando dar muerte á treinta y dos de sus administrados, acaba de ser condenado á la pena capital. Acompañan á tan eximio gobernador en su viaje al otro mundo su secretario y tres empleados más que estaban á sus órdenes.

El hecho acaeció en Nosy-Bé, pero la sentencia se ejecutará en Tananarive, sentencia que ha sido acogida con tanta más satisfacción por indígenas y extranjeros cuanto que Ramiakatra tenía en palacio altísima influencia. La justicia malgache ha dado una verdadera prueba de independencia.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo particular don Pascual Gil, dignísimo secretario y gobernador civil interino que fué de esta provincia.

Nuestro buen amigo sale pronto para Palencia, de donde es secretario de aquel gobierno civil.

Por motivos ajenos al señor Torriente, se suspende la conferencia anunciada para esta noche en el Casino Ibérico.

Se encuentra en Salamanca, para asuntos del servicio, el jefe de vigilancia de Béjar, don Antonio Brujulada.

Se ha convocado á nuevas elecciones municipales el día 28 de los corrientes, en los pueblos Cabeza y Gallegos de Argañán.

Estando arando ayer un sujeto vecino de Beleña, se desyuntó uno de los bueyes y acometió á dicho sujeto que quedó colgado en los cuernos y lo llevó arrastrando por todo el pueblo, quedando completamente destrozado.

Ayer fué curada en la casa de Socorro, una mujer que por separar á dos hombres que reñían, la dieron un mordisco en el brazo derecho.

El juzgado entiende en el asunto.

Por la Guardia civil de Sequeros ha sido capturado el vecino de Garcibuey, Juan de la Iglesia, cuyo individuo reclamaba el juez de instrucción del partido para extinguir la pena de un mes y un día de prisión que por el delito de lesiones le había sido impuesta por la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

Han sido robadas cinco caballerías de un pueblo inmediato á Alba de Tormes.

Como presuntos autores de dicho robo, fueron ayer detenidos varios sujetos en la feria que se está celebrando en la villa citada.

Se ha extraviado varias reses de un prado de Alazán, que se supone hayan sido robadas.

La Guardia civil persigue á varios individuos vecinos de un pueblo inmediato que se supone sean los autores del robo.

Se ha fugado de la casa paterna un joven vecino de Matilla de los Caños.

El señor gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para su inmediata captura.

En la subasta que ha tenido lugar esta mañana en la Diputación provincial para el suministro de varias especies para el abasto de las casas de beneficencia, han sido agraciados los mejores postores don Alonso Rua y don Gaspar Torres.

Uno de estos días saldrán los comisionados ejecutores por gastos carcelarios de este partido, contra los pueblos que se hallan en descubierto del segundo semestre 1889-90 y primero del 90-91.

El día 25 del actual, á las doce de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la junta de representantes del partido, para discutir y votar el dictamen de la comisión de Hacienda, sobre el presupuesto del próximo año económico.

Ayer le fueron decomisados á una mujer dos jamones que de matute quería introducir en la capital.

Llamamos la atención de los alcaldes de esta provincia, sobre una real orden que se ha dictado por el ministerio de Fomento, y que muy en breve aparecerá en el *Boletín Oficial*, relativa á las pesas y medidas.

En estos días, han ocurrido varios casos de enfermedad dictérica.

En el pueblo de Gallinduste, han sido presos dos cazadores por infracción de la ley de caza.

Esta mañana ingresó provisionalmente en el manicomio de esta capital un sujeto que hace algunos días venía padeciendo ataques de enagenación mental.

Esta mañana circuló por esta ciudad, con la rapidez del rayo la noticia de que cuatro jóvenes que á las cuatro de la mañana habían ocupado una barca, después de salir del baile, se habían ahogado á consecuencia del vuelco de la misma.

Hemos visitado los centros oficiales y nos

hemos convencido de que el rumor carece por completo de fundamento.

Desde la una de la madrugada hasta las nueve de esta mañana, han sido curados en la casa de socorro:

María Antonia Blanco, de varias contusiones producidas por su esposo.

Cruz Martín García, de una herida incisa producida á mano airada.

Luciano Corrales, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le fué inferida en riña con otro sujeto en la calle del Consuelo.

Regresando ayer de Alba nuestros queridos amigos y correligionarios los señores Martín Benito, Pierna, Cáceres y Moro, encontraron en el camino un caballo desbocado que arrastraba un tilburi sin que nadie le ocupase.

Con un arrojo digno de toda alabanza detuvieron al animal, siguiendo el camino hasta cerca de Terradillos, donde encontraron en la carretera á un fraile carmelita y al cochero del vehículo en lamentable estado.

Dichos sujetos, después de auxiliados, ocuparon de nuevo el coche y siguieron su camino hasta Alba.

Vacantes y movimiento del personal administrativo.

Le ha sido admitida la renuncia de la escuela de Cilleros de la Bastida, presentada por doña Emilia de Castro, cuyo nombramiento se había hecho recientemente.

Se ha prorrogado un mes más la licencia que venía disfrutando el maestro de párvulos don Venancio García Alonso.

He aquí el movimiento del personal de telegrafos:

El aspirante de primera clase don Benigno Mora que prestaba servicio en Cáceres, ha sido trasladado á esta capital.

El oficial segundo de dicho punto don Salvador Andrade, pasa á esta estación.

El aspirante de correos de primera don Fernando Mondejar, que prestaba servicio en Huelva, pasa á esta capital.

El idem idem de Segovia don Francisco Ortega Rubio pasa á esta capital.

El idem idem don José Moreno, que estaba en la ambulancia, pasa á las oficinas de la administración.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sanchón de la Ribera.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Mazarraz y Cilleros el Hondo.

Espectáculos.

Con las óperas *Un ballo in maschera* y *Trovador* ha terminado la breve serie de representaciones que nos ha ofrecido la compañía Serazzi.

De la primera de las obras citadas, sólo diremos que fué un verdadero desastre, ya sea por falta de ensayos, ya por la indisposición que, según se dijo, afectaba á algunos de los artistas, ó por otra causa cualquiera. Ello es que buena parte del público mostró en distintas ocasiones, con insistentes siseos, el desagrado con que presenciaba el espectáculo, y cuyos siseos aumentaron á medida que algunos caballeros, amigos sin duda, de la empresa, pues de otro modo no se comprende su proceder, se empeñaron, con sus desaforados aplausos, en hacer pasar por oro de ley lo que á los ojos de cualquier mediano inteligente en esas materias, no era sino vulgarísimo aljofar. Uno de estos *amateurs* se colocó junto á nosotros, sin duda con el doble objeto de contrarrestar el efecto de nuestras protestas, juntamente con el de provocarnos un serio disgusto, pues durante todo el curso de la representación, y en los momentos de más desacierto en los artistas, se permitía aplaudir estrepitosamente, volviendo la cabeza hacia nosotros y dirigiéndonos provocativos gestos é insultantes miradas.

Conste, pues, que el suceso de que ayer se ocupó *El Adelanto*, y que nosotros fuimos los primeros en lamentar, no fué en modo alguno originado por el crítico, como quiso indicar en el segundo párrafo de su suelto «Cuestión musical», sino consecuencia natural de una imposición preparada de antemano, y que nosotros rechazamos en el momento enérgicamente.

La representación del *Trovador* fué bastante más acertada que la del *Ballo*.

La señorita Ferni tuvo momentos felicísimos en la obra citada; vayan como ejemplos de lo dicho, el *aria Tacea la notte placida*, el *Miserere*, y el *duo* con el señor Borgioli.

La señorita Bargaglia llevó á cabo un verdadero *tour de force* encargándose del papel de Azucena, que como es sabido está escrito para contralto; el público la tributó bastantes aplausos en pago de su buen deseo.

Bien los señores Gasparini y Arando. Los coros y orquesta bastante mejor que otras noches.

A. B.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 (2'30 t.)

El ilustre jefe de los republicanos centralistas señor Salmerón, pronunció ayer en la apertura de la Asamblea un brillantísimo discurso.

En él proclamó la necesidad de mantener íntegra la política centralista, cuyo credo no es incompatible con el de las demás fracciones republicanas.

Hoy se constituirá la mesa definitiva.

Madrid 15 (3 t.)

Dicese que en breve se pondrá en libertad, bajo fianza, á la duquesa de Castro Enriquez, detenida en la cárcel de mujeres.

Se da como seguro que hoy se aprobará el proyecto de ley sobre prórroga del privilegio del Banco y aumento de la emisión de billetes.

Se espera que hable Cánovas con este motivo.

La crisis se considera aplazada de nuevo.

Los que se dicen poseedores de los secretos del jefe del actual Gobierno, aseguran que no se resolverá ésta hasta pasado el verano.

El Corresponsal.

TRIBUNALES

Mañana continuará el juicio oral comenzado hoy sobre el delito de robo. La causa que motiva este juicio fué instruida en el juzgado de Béjar.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* de anteayer contiene la siguiente disposición:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Alicante á D. Ceferino Martínez Rama.

La de ayer publica la siguiente disposición:

FOMENTO.—Real orden resolviendo que el cargo de fiel contraste es incompatible con cualquiera cargo ó empleo que requiera residencia fija.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ferreol, obispo, y Juan Francisco de Regis, jesuita, y Santas Julita, mártir, y Lutgarda, virgen.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Jerónimo Téllez.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	1
Defunciones.	7
Matrimonios.	2

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana:
 Altura barométrica. 696,87
 Temperatura á la sombra. 25°,0
 Id. mínima de las últimas 24 horas. 9°
 Dirección del viento. N. calma.
 despejado

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

SE VENDE
la casa de la calle de la Cárcel
Nueva número 10.
En la misma darán razón.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA
Y
EL FONDO DEL ALGIBE

3.^a EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas**. A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.
Id. id. de fondo.
Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.

Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Pts. Cts.

Contribución territorial.

Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0.42
Pliego de fondo para id. id. id.	0.42
Estado de clasificaciones de riqueza.	0.04
Id. de fincas exentas perpetuamente.	0.04
Id. de id. id. temporalmente.	0.04

Listas cobradoras.

Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06

SE ARRIENDA una buena panera en la calle de Bermejeros núm. 52. En la plaza de la Reina número 2, segundo, darán razón.

El periódico de mayor tamaño y más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas.

HOJA LITERARIA los jueves.

Activos corresponsales en Madrid, París, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valladolid, Valencia y otras capitales españolas y extranjeras.

También los tiene en todas las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y despachos postales.

A pesar de todas estas inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de **1'25 pesetas** mensuales en Salamanca, y **1'50** fuera de ella.

NOTA Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.

Se publica todos los días excepto los domingos.

Administración, Rua, 12, Salamanca.

Puestos fijos de venta: librería de Hidalgo, Rua, 12 y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

QUE CAIGAN.....

en la tentación de comprar en la librería de **HIDALGO**, Rua, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
<i>El Materialismo Contemporáneo</i> , por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.	2.50
<i>La Prusia Contemporánea y sus Instituciones</i> , por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3.00
<i>Filosofía de la Medicina</i> , por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.	2.00
<i>La Psicología Inglesa Contemporánea</i> , por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.	5.00
<i>La Política Castellana</i> , por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.	3.00
<i>Filosofía del Derecho Penal</i> , por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4.00
<i>La Filosofía de Schopenhauer</i> , por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.	2.50
<i>Tratado de Legislación Rural</i> (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.	5.00
<i>La Universidad de Salamanca</i> , en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.	1.00
<i>Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes</i> , por F. Araujo.	4.00
<i>Cathe, Hermann y Dorothea</i> , traducción de Manuel Gil Maestre.	0.50
<i>Filósofos Españoles</i> .—D. ^a Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo xvi, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.	4.00
<i>Fuero de Salamanca</i> , con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.	2.50
<i>Compendio de Filosofía Moral</i> , redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.	1.25
<i>Gramática Francesa</i> , por F. Araujo h.	10.00
<i>Crestomatía Francesa</i> por F. Araujo h.	5.00
<i>Compendio de Gramática Francesa</i> , por Alejandro Vidal, rústica.	2.00
<i>Los Piratas de Filipinas</i> . Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su vinda D. ^a Josefa Estevez (en Salamanca).	5.50
<i>El Mejor Amigo</i> , por D. ^a Josefa Estevez.	4.00
<i>Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo</i> , por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).	5.00
<i>Examen del Hipnotismo</i> , por Juan Manuel Bellido.	2.00

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por don Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad. Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

LIBRERÍA

DE

JACINTO HIDALGO

12—Rua—12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.^a y 2.^a enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Estampas lisas.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Compielo surtido en devocionarios.—Reglas.—Cuadradillos—Cola de boca, etc., etc.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rua, 12.—Salamanca

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

SE ARRIENDAN

La posada parador del Rincón y una vivienda en la plazuela de los Basílios.

Del precio y condiciones enterarán en la

PLAZA DE LA VERDURA, 36

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURÁN

Desde este día quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, MANUEL DURÁN.